

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes en los demás puntos 5 « trimestre de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

## BANCO HISPANO COLONIAL.

### Anuncio.

El Consejo de Administracion, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CIENTO DOCE PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS por cada accion, como complemento de los beneficios líquidos del sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el día 6 de Noviembre á la presentacion del cupon núm. 4 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco. Ancha, 3, principal.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1882.  
—El director Gerente, P. de Soto longo.

Los representantes en Alicante: Señores Foes hermanos y Compañía.

## A SUS CORRELIGIONARIOS

### LA MINORÍA REPUBLICANA HISTÓRICA.

Próximas unas elecciones llamadas á designar los procuradores populares de la importante administracion provincial, cumplenos recordar, en calidad de sus directores autorizados y legítimos, á nuestros correligionarios, las advertencias indispensables á tal ocasion, grave siempre, y mucho más grave cuando medidas descentralizadoras y aumentos de fuerzas electorales dan, así, al trabajo en los comicios, como al gobierno, en las provincias, caracteres múltiples de señalado progreso, cuyas ventajas no podemos desperdiciar, si deseamos contribuir al establecimiento del gobierno de la nacion por la nacion misma, para el cual se pide una grande actividad política, resuelta por completo á sustituir los medios violentos y las corruptelas antiguas con la independencia del sufragio y la verdad de su manifestacion.

Allá, en dias lejanos, circunstancias tristes, por fortuna pasadas, y alucinaciones varias, por entero desvanecidas, obligábanos á ocupar la parte primera de todas nuestras manifestaciones en los encarecimientos del principio electoral, capitalísimo para las democracias que sustituyen la reflexiva designacion popular al ciego fatalismo de la herencia, pero abandonado generalmente como inútil y baldío, merced á engañosas esperanzas engendradas por candidas é ilusorias promesas. Hoy, en todas partes, donde quiera que late una grande aspiracion democrática, se anteponen á las eventualidades milagrosas de cualquier fortuito acaecimiento, el gradual trabajo de la legalidad, tardo co-

mo el tiempo en su curso, pero como el tiempo mismo creador de todas las organizaciones duraderas y vívidas.

No, no puede negarse: la nacion de los combates heróicos, á la cual ha costado en este siglo idénticos sacrificios reconquistar la patria entregada por la traicion de sus dominadores al extranjero que reconquistar la libertad por el perjurio de sus dominadores anegada en sangre; la nacion háse persuadido, tras cruentos empeños, al ejercicio del derecho en todas sus manifestaciones, cuya virtud concluirá por allegarle, tarde ó temprano, aquella madurez, capaz de sustituir los cambios bruscos por las evoluciones lógicas, impidiendo con las tempestades y zozobras antiguas las desmedidas reacciones, en su propósito de pasar desde un punto á otro en la línea del progreso, como pasan las edades de los séres y las fases de los astros, con número, con proporecion y con medida, sin romper la série, impuesta por la necesidad, como al universo y al espíritu á las humanas sociedades en el desarrollo de su vida y para el cumplimiento de sus fines: que ni el átomo, ni la mole, ni el pueblo, ni el individuo rompen ó burlan los cánones fijos de la incontrastable legislacion natural, tan verdaderos como la vida misma, y extendidos hasta donde se extiende en su infinidad incalculable la inmensa Naturaleza.

Hay que cerrar, pues, el período de revolucion y de combate. Pero inútilmente lo procuraríamos, si no abriésemos los tiempos pacíficos de la lucha electoral, pues indispensable de todo punto á pueblos é individuos el empleo de su autoridad, como se reemplaza la guerra con el trabajo, deben reemplazarse las barricadas de ayer con los comicios de hoy, llevando á todos ellos, á los municipales, á los provinciales, á los nacionales, igual interés, por términos triples que son de una sola série y objeto y meta del mismo porfiado y continuo esfuerzo. Una representacion puramente nacional arriba, sin base alguna en las órdenes gerárquicas de abajo, separada en soberbio aislamiento de las diputaciones y de los municipios, podría dar la Convencion fugaz, especie de Concilio ecuménico del espíritu moderno, dictadura erigida para combatir con el ejército universal de los viejos poderes históricos; mas no dará, no, esos parlamentos ordenados y tranquilos de la vieja Inglaterra ó de la jóvan América, donde los factores progresivos se combinan con los factores resistentes, en tales combinaciones, que movidos y hasta encrespados por el verbo de la elocuencia, como los mares por el viento de la atmósfera, jamás se salen de su centro; ni rompen por los dominios propios de los demás poderes análogos, en la correspondencia mútua y correlacion estrecha de todas las autoridades políticas, organismos aparte cuyo engranaje compone un sólo y robusto y vivo cuerpo social.

El gobierno representativo se ha fundado, allí donde con verdadero arraigo vive, por la elevacion de los distritos y de los municipios á una especie de asamblea central, denominada, ó bien Cortes, ó bien Dietas ó bien Parlamentos. Por consecuencia, todo

ciudadano libre siente igual interés por las elecciones de los regidores de su barrio y de los alcaldes de su poblacion y de los diputados de su provincia que por la eleccion de los representantes generales de la universalidad nacional en las altas cimas del Estado. No constituye la libertad, entendida segun la moderna usanza, el derecho individual y su ejercicio tan sólo, constituyela tambien la intervencion directa ó indirecta, por medio de los electores y de los elegidos, en todos los grados del gobierno, desde los primeros, que asumen la gestion de los intereses municipales, hasta los últimos, que cumplen la voluntad nacional y ejercitan la immanente soberanía de los ciudadanos en una verdadera democracia.

Curaos, pues, electores, de llevar á las asambleas provinciales aquellos de vuestros correligionarios que tengan á gala servir desinteresadamente la region donde viven, y atender al cultivo de su enseñanza, de su hacienda, de sus vías, de sus asilos, de sus hospitales, de sus cárceles, de tantos y tantos mecanismos varios como constituyen la complicada organizacion provincial. Designadlos atendiendo á sus aptitudes administrativas, á su capacidad, á su honor, á su desvelo por los intereses de todos, á su diligencia en el cumplimiento de los deberes cívicos, á su influjo en vuestros conciudadanos, á su celo por esta vida pública, en la cual tantas espigas se clavan en las buenas intenciones, y tanto valor se ha menester para desafiar las injusticias de la emulacion y sentir la calma y serenidad propias del ciudadano libre, en medio de los ardores del combate, por fuerza injustos ó ciegos, y del estruendo levantado por las tempestuosas pasiones sociales en el hervor de su vida y en la celeridad de su movimiento.

Los partidos, sin embargo, no deben atender solamente á las virtudes privadas y públicas de los candidatos, deben atender tambien á sus ideas y á su historia. En cumplimiento de leyes, que combinan la variedad con la unidad, los partidos existirán siempre; y la existencia de los partidos exigirá que se aprovechen coyunturas, como la próxima para definirse, contarse, medir los fuerzas propias y estimar el valimiento de sus individuos y de sus ideas en la opinion general. Todo esto, necesario siempre, lo es mucho más en naciones que pasan por largo período de renovacion y de metamorfosis, durante cuyas incidencias se combinan y forman los organismos destinados á encarnar una grande aspiracion de hoy en varias y múltiples instituciones políticas mañana. Vosotros, pues, debeis, en la próxima designacion de candidatos, sin olvidar sus aptitudes administrativas, anteponiéndolas, si quereis, exigirles una profesion de fé, clara y concreta.

Las dos palabras capitales de nuestra denominacion, caracterizan tambien nuestras ideas. Nos llamamos republicanos históricos. Y, por tanto, tenemos invariable culto á la República, en cuya complexion y naturaleza peculiares se aseguran, mejor que en ninguna otra forma de gobierno, los derechos humanos con la soberanía

nacional. Y queremos una república vigorosa, con todos los motores de acelerada impulsión y todos los frenos de medida y resistencia indispensables para su marcha incansante hacia el ideal de lo porvenir no se pertrube por sacudimientos bruscos, ni se interrumpa en malhora por súbitas é inesperadas catástrofes. Nos llamamos republicanos, porque resumimos en esta palabra la libertad, la democracia y la patria; y nos llamamos históricos, no sólo por nuestro antiguo abolengo y origen, sino tambien porque la experiencia, tan luminosa en política, nos ha mostrado con sus enseñanzas los contrapesos de autoridad y de fuerza tan necesarios para conservar la nacion española en estable ó natural equilibrio, á pesar del oleaje de la libertad y de las trasmutaciones lentas pero continuas pedidas por un gobierno de renovacion y de progreso.

Nuestra procedencia es conocida y nuestro puerto fijo. Los vientos contrarios detendrán, moderarán, pero no cambiarán ni derrotero, ni rumbo, ni enseña. Llevamos demasiado preciosa carga en nuestra nave para poner tres ó cuatro banderas contrarias en sus topes. Venimos con programa histórico, trazado al relampagueo de la tempestad hace ya cerca de diez años, y nos encaminamos á una República, firme y durable, capaz de sustituir con ventajas para la paz nacional y el orden progresivo las viejas instituciones históricas, despojadas por la razon humana de sus antiguos prestigios, y ruinosas en el espíritu moderno, que reconocerá necesariamente á los individuos la totalidad de sus derechos y devolverá tambien á las sociedades el ejercicio interrumpido de su immanente y eterna soberanía.

Por la precision que hay de señalar una idea clara, como estrella fija, en la confusion reciente, y de ofrecer un seguro núcleo, á cuyo alrededor puedan las fuerzas democráticas organizarse, rechazamos en este instante supremo, todo conato y todo propósito de coalicion. Nosotros no podemos, dentro de la democracia, coligarnos con una derecha que nos conduciria hasta las instituciones tradicionales, ni con una izquierda que nos conduciria hasta el comunismo revolucionario, términos igualmente contradictorios con la série de nuestros principios y con los recuerdos de nuestra historia. La política racional busca la fuerza mucho despues que la razon y no estima tanto el número de los adeptos como la verdad de los principios. Y los nuestros se contienen y encierran todos ellos en la libertad sin limitaciones absurdas, en la democracia sin falseamientos revolucionarios, y en la República despojada por completo de toda exageracion y de toda utopia. Conviene, pues, mantenernos en este seguro, levantado así por nuestra conciencia como por nuestra historia, y distinguirnos y separarnos de los que amalgaman la democracia con las injustas instituciones antiguas y de los que llevan la democracia más ó menos indeliberadamente, á la anarquía y al colectivismo. Dejemos á la lógica real del tiempo su ministerio, el de mostrarles cómo yerran hoy en sus principios, cual ya

## GÉNIO Y FIGURA.

Después de leer con creciente interés el espeluznante editorial que dió á luz ayer el diario sagantino, no pudimos evitar una exclamación de alegría y un sincero aplauso al admirar cuán fecunda es la inventiva del colega y cuán rica su fantasía! El popular novelista Ortega y Frias, que ha creado un género especial para los espíritus fuertes, se ha quedado tamañito, comparándolo con *El Constitucional Dinástico*.

¡Qué toques de energía, que descripciones más sombrías, que conjunto tétrico más armónico! Un solo defecto encontramos en ese cuadro pavoroso: que el último párrafo desentona de manera muy sensible. Es como si en medio de una deshecha tempestad en que el rayo juega el principal papel desgajando árboles y derrumbando edificios, se le ocurriese á algun loco entonar en medio de la calle, la *Ave Maria de Gounod*.

El colega, que tiene grandes recursos periodísticos, por lo cual la admitamos, cultiva con gran provecho el estilo novelesco, y como en el presente instante, crítico para la fracción ministerial alicantina, era necesario hacer un esfuerzo supremo, acaba de dar un ejemplo magnífico del poder de su clara inteligencia. Así es como deseamos ver al periodista; no respondiendo con palabras repulsivas á los temas de polémica.

Pero, por mas que reconocemos el ingenio del colega para salir de los mayores compromisos y de los laberintos mas intrincados, fuerza es convenir que toda su hábil travazón de párrafos y todas sus ideas, tienen por base única, la novela. Un soplo ligerísimo, una sutil brisa marina, es suficiente para deshacer ese castillo de papel de fumar.

Es argumento muy gastado, y de mal efecto, el de que se valen nuestros contrarios para amenguar la legítima influencia que el partido democrata-gubernamental ejerce en la opinión y el crédito firmísimo que disfrutamos nuestros salvadores principios tan y tan cruelmente combatidos por conservadores y progresistas, y sobre todo, muy cómodo, eso de presentarnos siempre aliados con otros partidos, con el esclusivo objeto de regatearnos importancia. Si mandan los canovistas, protesta la envidia, que celebramos inteligencias con los constitucionales, y si son éstos los que gobiernan, echan la culpa á los conservadores de que aparezcamos en número respetable. Cualquiera cosa imaginan é inventan, cualquier desliz político prefieren, á hacer justicia al adversario.

Supongamos, sin embargo, que fuese eso verdad, admitamos por un solo momento que el fiero Galeoto tiene razón ¿qué supondría amantísimos colega? ¿Qué enseñanza deducís de que los partidos manárquicos se entreguen incondicionalmente á nuestras peticiones, que por lo visto, deben ser de doble atracción á los de la *Sirena* mas ladina?

¡Pues muy sencillo! Significará que

les ha mostrado cómo erraban ayer en su conducta. Mas, por el vano engrandecimiento de sumar adeptos, no aceptemos errores á nuestras inteligencias repulsivos, ni caigamos en procedimientos contrarios de todo en todo á nuestra historia. La firmeza en la oposición es la mejor prenda que podemos ofrecer á nuestros conciudadanos de la firmeza en el gobierno. Condenamos, pues, las coaliciones, porque las creemos causa de confusión arriba, y abajo aumento del mal mayor de nuestros días, la perplejidad y la incertidumbre.

Tal regla de proceder colectivo no excluye ni condena las inteligencias transitorias y parciales. Si alguna combinación pidieran las circunstancias, solo por vosotros apreciables, anudada en buen hora; mas dando á entender que no significa de ningún modo ni propensiones hácia la derecha monárquica ni propensiones hácia la izquierda socialista del antiguo partido democrático, sino mera imposición de la necesidad, agena por completo á toda trascendencia para lo porvenir, al cual nos dirigimos con los ojos puestos en el norte inmóvil de nuestras conocidas ideas y sin variación alguna en las leyes generales de nuestra consuetudinaria conducta, pues si las ideas son como el alma, es la conducta como la vida de las grandes agrupaciones políticas,

No experimentamos, no tentación de arrepentimiento por lo que hicieramos desde nuestro descenso del gobierno hasta el día de hoy. Dentro de leyes restrictivas hemos alcanzado por nuestra perseverancia, otras leyes más amplias; y dentro de nuestras leyes más amplias, alcanzaremos, sino desistimos de nuestra porfía, la plenitud del derecho moderno y la consagración del ideal democrático. Para esperanzarnos y fortaleceros, no hay como poner la memoria en los primeros días de la restauración y en el día de hoy. Pocas veces la esperanza entró en tan largo y tenebroso eclipse; pocas veces reinó una cerrazón tan espantosa en los cielos de nuestras ideas. Proscrita entonces la creadora revolución de Setiembre, rota de un extremo á otro extremo la democracia entera, negado el principio de la soberanía popular, establecida una restauración histórica sobre las ruinas de nuestros derechos, elevada por su triunfo la monarquía tradicional á poder constituyente, mareados los partidos avanzados con el sello de ilegales y de facciosos, prohibido, como un crimen, el nombre de República y la denominación de republicano, borrada la universalidad del sufragio, adscrita la prensa y sus expansiones á la burocracia y sus caprichos; la desesperación se apoderaba de los ánimos liberales, inclinados en sus congostas, á retraimiento definitivo, tan ciego como la terrible propensión al suicidio.

A hora, en estos días, la revolución de Setiembre renace, los principios del sesenta y nueve tornan, el número de electores crece, la libertad de pensamiento y la libertad de enseñanza triunfan, los poderes más altos se inclinan á pedir su sanción al sufragio popular, la voz del sentimiento público reclama el progreso hácia los ideales de la democracia; y nosotros debemos demostrar que nos hallamos dispuestos á concluir de todas estas premisas las naturales consecuencias y á reclamar el establecimiento práctico y el ejercicio continuo de la soberanía nacional. Las elecciones, dirán, á no dudarlo, que cada día se acrecienta más el número de los que quieren el reinado de la nación y la victoria del derecho.

Entrad, pues, en los próximos comicios con resolución y con fé. Aunque otra ventaja no tuvieran, tendrían las dos capitales de fortaleceros en los saludables ejercicios de la libertad que vigorizan los caracteres, y de industrialos en los secretos de la políti-

ca, que sólo se revelan á la constante actividad y al tenaz trabajo. No tenéis el deber de triunfar; pero tenéis el deber de combatir. To los los gobiernos, monarquías, aristocracias, dictaduras, teocracias, autocracias, oligarquías, pueden imponerse y conservarse por la fuerza; pero no la democracia, necesitada del concurso perpétuo de la voluntad y de la conciencia general en libres y tranquilos comicios. A medida que los derechos crecen, menguan las violencias. Hay algun crimen mayor que el parricidio: la provocación sistemática y constante á la guerra civil, tan dañosa de suyo á nuestra patria, y tan ocasionada, como nos han mostrado experimentos dolorosísimos, á grandes é irreparables retrocesos. En las competencias serenas de la política moderna sólo á los esfuerzos continuos, perseverantes y ordenados, se concede al fin la victoria. Que ni os desconcierten ni os apenen los éxitos favorables al interés de un día, débiles resistencias opuestas por indeliberados movimientos del instinto al seguro y reflexivo triunfo de la razón y del derecho. Permaneced firmes en vuestros puestos, sin favorecer las inclinaciones revolucionarias de abajo ni adular las victorias y la fortuna de arriba. Rechazad las complacencias serviles de los demagogos con las muchedumbres desencadenadas tanto como el culto supersticioso de los cortesanos á las viejas idolatrías históricas. No abandonéis ni el conjunto de nuestros principios generales, ni las leyes de nuestra conducta consuetudinaria. Unas veces halagados y perseguidos otras; víctimas de las calumnias asestadas por la impaciencia y el enojo á los apartados de sus pasiones y de sus vértigos; sujetos á presentir cómo se maldice de nuestra fé y de nuestra esperanza por los que no quieren nada con el ocaso en su afición á mirar hácia el Oriente; desconocidos aún de aquellos, en cuyo pró trabajamos, porque no convenimos en descaminarlos con excitaciones inútiles por las zozobras revolucionarias y en retenerlos con torpes excesos de lenguaje y fáciles amenazas de violencias en la oscuridad y en la desgracia; quedanos, entre tantas interesadas injusticias, la interior satisfacción de nuestro ánimo, recreándose ahora mismo, al ver cómo se impone hoy á toda la democracia el método por nosotros preferido, y en prever cómo se impondrán mañana, tras inevitables desengaños, nuestro ideal y nuestros principios; pues sea cualquiera la suerte reservada por lo porvenir al partido republicano, estamos seguros de que la victoria definitiva pertenece á los que guardan la religión de los grandes ideales y la fidelidad á los sagrados recuerdos, en serena, pero incontestable constancia.

Madrid 5 Noviembre 1882.

Melchor Almagro, diputado por Granada.—Juan Anglada, diputado por Vera.—Tomás de la Calzada, senador por Sevilla.—Emilio Castelar, diputado por Barcelona y por Huesca.—José María Celleruelo, diputado por Lérida.—Joaquín Gil Berges, diputado por Zaragoza.—Santiago Gonzalez Encinas, senador por la Sociedad Económica de Leon.—José Güell y Renté, senador por la Universidad de la Habana.—Eleuterio Maisonnave, diputado por Alicante.—Joaquín Martín de Olfas, diputado por Alcira.—Modesto Martínez Pacheco, diputado por Santander.—Pedro Moreno Rodriguez, diputado por Jerez.—Mannuel Ortiz de Pinedo, senador por Soria.—Manuel Vazquez Lopez, senador por Huelva.—Enrique de Ziburu, senador por Lérida.—Joaquín Fiol, diputado por Palma.

unos y otros careceis de principios y de fé, significará que se cotizan á muy bajo precio vuestras caras instituciones! Es necesario tener el cerebro muy cerrado á la evidencia, para no reconocerlo.

Convendría mucho, en interés de vuestros hombres, que no cometieseis semejantes candideces, y que no cayeseis en la tentación de ingenuidades, que tan poco os favorecen.

Dejando éste orden de consideraciones que se ocurren á cualquiera que sepa discurrir, vamos á preguntar á los constitucionales. ¿Ha sido ó no eficaz nuestro apoyo para batir al enemigo común, tan contrario de la buena administración, como de un régimen liberal? ¡Indudablemente! Siendo cierto ¿de que os quejais?

¿Acaso os alarma nuestra repetida petición de justicia en asuntos electorales? Porque ya saben los amigos del colega, que á este sencillo deseo se concreta toda la recompensa que exigimos á cambio del apoyo que les hemos prestado.

Indudablemente éste es el punto sobre el cual gira todo el secreto de la cuestión. Los sagantinos de ésta capital necesitan crear un partido; necesitan aparecer fuertes por medio del arificio; necesitan apartar á los demócratas de los centros oficiales, imitando así la conducta que combinados con los canovistas, practicaron cuando la elección de concejales, y no reparan en los medios para conseguirlo. Prueba innegable de esta verdad, es su egoísta conducta en el acto de nombrar la *Comision inspectora del censo*, la arbitraria é ilegal confección de las listas y su decidida voluntad de ir á las conseguir los cuatro candidatos, aprovechando los abusos que se han cometido en las operaciones preliminares.

Esta es la verdad y esto es lo que nosotros no podemos ni queremos tolerar.

Sabemos que no todos los constitucionales están conformes con esa conducta que no se diferencia en nada de la de los amigos de *El Eco*, porque particular é individualmente la condenan; pero, las circunstancias han querido que las cosas sigan curso tan lamentable hasta que un cambio bienhechor venga á renovar la pesada atmósfera que nos envuelve. Y ese cambio, vendrá, téngalo por seguro *El Constitucional Dinástico*, porque si el colega representa una tendencia que no puede conciliarse con la libertad, existensanos elementos dentro de su partido, que sabrán imponerse y desbaratar ese egoísmo funesto para los intereses generales de la Provincia.

La disposición 3.ª de la Real orden expedida por el Ministro de Hacienda el 28 de Octubre último, y que se refiere á la admisión de los certificados de origen que han de presentar los comerciantes en las Aduanas del reino, dice:

«Una vez admitidos estos documentos por las Aduanas, los comerciantes ó comisionistas que los hubieran presentado quedan exentos de toda responsabilidad por este concepto, la cual recaerá exclusiva y mancomunadamente en el Administrador, Interventor, vista y oficial revisor, en el caso

de la admision de cualquier certificado que carezca de alguno de los requisitos expresados.»

Los Señores Comerciantes, á cuya instancia se expidió la citada Real Orden, crearian, sin duda, que ésta iba á favorecerles y acabar con las trabas que las Aduanas ponian á la admision de los certificados de origen, pues se han equivocado, por que ahora, para admitir en la Aduana uno de estos documentos, hay que ir de una á otra mesa, de uno á otro empleado, y todos se niegan á aceptarlo como bueno, á fin de que en su dia no pueda exigírseles responsabilidad.

Si los Certificados de origen reunen los requisitos que previene la Real Orden del 28 del pasado, no nos explicamos la causa de la oposicion que su admision encuentra en la Aduana, y si los empleados encargados de admitirlos no quieren hacerlo, los comerciantes que sufren grandes perjuicios deben protestar y exigir la responsabilidad á quien corresponda.

Vaya un chiste gracioso de *El Constitucional Dinástico*. El bueno del colega estaba ayer de un humor delicioso!

«... siempre se halla un pretexto para justificar las diversas actitudes que toma el partido posibilista, cuando trata sin aportar contingente alguno en las urnas, sacar triunfantes sus candidatos.»

Contra un ataque bufo, vaya otro serio ya que sin encomendarse á Dios, ni al diablo, falta á la exactitud de los hechos en las líneas trascritas.

ELECCION DE DIPUTADOS EN 1879.

Distrito municipal de Alicante.

Sr. Maisonnave. . . . . 446 votos

Sr. Abascal. . . . . 148 id.

Pero aún es más curiosa la siguiente estadística:

Candidaturas puramente republicanas, 311.

Id. id. constitucionales, 27.

¡Qué elocuentes son los números!

ELECCION DE DIPUTADOS EN 1881.

Distrito municipal de Alicante.

Sr. Maisonnave. . . . . 414 votos

Sr. Viudes (constitucional) 208 id.

Y hay que tener en cuenta antecedentes que nos reservamos, por no pecar de indiscreto.

Ya verán ustedes como en la próxima eleccion, habrá gran cosecha de votos constitucionales.

Desde hace pocos meses han crecido como la espuma,

Al leer ayer *El Eco*, creíamos que aún vivía el periódico *La Provincia*, segun las indirectas que se transparentan en su primer suelto, pero como *La Provincia* murió, los muertos no constan.

Aun nos parece que hemos dicho demasiado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 8.—En la sesion de la noche pasada en la Cámara de los Comunes, el subsecretario del ministerio de Comercio, Sr. Ashley, dijo que el gobierno inglés ha mandado abrir una

informacion acerca de la cuestion de los deportados cubanos que se refugiaron en Gibraltar y que serán castigados los agentes de policia si faltaron á su deber al expulsar á dichos sujetos.

El periódico el *Morning Post* publica un despacho de Berlin asegurando que España y Alemania han llegado á un acuerdo sobre las bases para un nuevo tratado de comercio.

Nueva-York 8.—En Halifax (Nueva Escocia) ha sido presa de las llamas el asilo de los pobres, pereciendo abrasadas 31 personas.

Este suceso ha producido gran consternacion.

Londres 8.—Se han extraido muchos cadáveres de las minas de carbon Clayross.

Se cree que todavia quedan unos 30 envueltos entre los escombros.

Londres 8.—*El Daily News* inserta hoy un despacho de Viena, afirmando que Rusia trata de negociar un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Francia, á fin de poder contrarrestar la supremacia de Inglaterra en Egipto.

Añade que estas tentativas no han dado hasta ahora resultado, y que la misma Francia ha descubierto á Inglaterra las secretas gestiones contra ella del gobierno del Czar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 8 de Noviembre 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Las versiones de ayer, son que el señor Duque de la Torre tratará, como es consiguiente, de reivindicar la jefatura suprema que el partido constitucional en masa le confirió en la reunion magna del Círculo del Príncipe Alfonso y de cuyo acuerdo hará especial mencion.

Que hará un solemne llamamiento á los constitucionales, para que volviendo por los fueros de los mas sanos principios de la comunión constitucional, se agrupen alrededor de la bandera levantada y proclamada en la gran asamblea del círculo del Príncipe Alfonso, hoy relegadas al censurable olvido por los hombres que con mas respeto y consideracion debian haberle tratado,

Que el duque al hacer este llamamiento, dejara á correr alguna frase que dé á entender su resolucion de retirarse para siempre de la política activa, si los hombres del partido constitucional le significaran en esta ocasion ya con su silencio, ya de otra manera, que su pensar de ayer, aludiendo á la reunion del repetido circo, no era su pensar de hoy. Y habrá aquello de decir ó con los acuerdos tomados en el círculo del Príncipe Alfonso, ó contra los acuerdos del círculo del Príncipe Alfonso. Estas y otras invocaciones que se atribuyen al Duque de la Torre, hacen suponer á varios de sus íntimos amigos que han de levantar gran polvareda en el campo sagastino, cuyos amigos en su mayoría se pasarán al bando serranista para no aparecer como vulgares detractores de lo que en otros tiempos juraron como bueno para la causa de la libertad, ó á no ser que habrá que exclamar sin género alguno de consideraciones que los constitucionales por un plato de lentejas habian vendido sus convicciones políticas de que hacian alarde has a hace poco tiempo.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.

GACETILLAS.

MERECE RECTIFICARSE.—Nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, ha insertado una gacetilla manifestando al público que la causa de suspenderse la funcion teatral el

martes, fué por no ofrecer muchas seguridades el telon metálico. Esperamos rectifique tal especie.

La causa de la suspension, no fué otra más, que el no estar terminadas todas las obras indispensables para funcionar dicho aislador y no querer el Arquitecto del Teatro, dar la aprobacion sin verificarse las pruebas consiguientes, no de seguridad, sino de facilidad en los movimientos de subir y bajar y aplicar además, lo necesario para casos extremos.

Esto, y no otra cosa, ha sido la causa. Esperamos rectifique tanto mas cuanto pudiera creerse que los artistas que han tomado parte en su construccion, no tenían conciencia de lo que se hacia cuando no dudamos ni un momento que el apreciable colega no quiso perjudicar á nadie.

APREHENSION.—El 7 del actual entró en el puerto un guarda-costas con unos 800 kilogramos tabaco de contrabando que parece encontró escondidos en una cueva, entre Torreveja y Cartagena.

TEATRO PRINCIPAL.—Numerosísima concurrencia acudió anoche á nuestro elegante coliseo, ávido de presenciar la primera interpretacion, en Alicante de una obra que tantos aplausos mereció en los principales teatros en donde pudo ponerse en escena el año próximo pasado, y que tanto dió que decir á la prensa periódica madrileña, sobre todo á la *ultramontana* y *carlista*, que se esforzaron por probar que *Los Mosqueteros Grises*—que es la obra en cuestion—deban merecer la reprobacion más tremenda de las autoridades eclesiásticas y de las personas que rinden ciego tributo á la moralidad artística.

Acudimos, tambien, nosotros, con verdadera curiosidad, y salimos anoche del Teatro, dispuestos á adelantar á nuestros lectores, la última hora acostumbrada, dejando á *Pepin* en el libre derecho de extenderse cuanto juzgue conveniente en su reseña teatral, acerca de tan linda partitura y de la ejecucion que mereció á los artistas apreciados que hoy actúan en nuestro Teatro.

La música de *Los Mosqueteros Grises* se amolda, perfectamente, al libro. Música francesa, ligera, juguetona, bulliciosa y festiva, con algunos números muy lindos y con no pocas reminiscencias de mil y mil operetas y zarzuelas bufas, que privan allende el Pirineo.

El libro..... el libro es un disparate cómico, que tiene escenas muy chistosas, salpicadas de pensamientos, frases y hasta situaciones algo sobrados de colorido, y que, á decir verdad, no carece de interés y sostiene la complacencia de los espectadores y la risa en los labios. Pero no le concedemos más pretensiones.

La ejecución, así así. Algun ensayo mas y será satisfactor a. La señora Rodrigo cantó muy bien el *vals de la Carta* y la Srta. Folgado se presentó muy linda y graciosa. El Sr. Grajales gustó mucho y se hizo aplaudir interpretando el papel de *Raul*. El abate *D. Benigno*, caracterizado admirablemente por el Sr. Rojas. El Sr. Dalmau hizo un muy aceptable *Gaston*.

En suma, *Los Mosqueteros* darán buenas entradas, y nos iremos acostumbrando á ellos. ¡Verán ustedes como ya no se pide la repetición de los abrazos al finalizar el acto segundo!... ¡¡La costumbre!!

RECLAMOS.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amado Alberola.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.

En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir de todos cuantos dibujos se puedan desear, desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60, hasta 175 pesetas uno. Igualmente se han acabado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardsús de entretiempo. Hay tambien en esta clase un magnífico surtido de capas hechas y á medida, desde el módico precio de 40, 45, 50, 55, 60, hasta 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay tambien un surtido colosal en mantas de viaje y cama de todos cuantos dibujos se puedan desear, á precios muy económicos.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y S. José núm, 13

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUNOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjans en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LASSALLE Y COMP.ª, OPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche, á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *Los Mosqueteros Grises*.

Entrada gral. 75 cént. de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



### NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almería y Málaga.  
Consignatarios: Sros. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

**CRUP**  
SOLUCION TROUETTE-PERRET a la PAPAIA  
Curacion inmediata y segura POR MEDIO DE LA PAPAIA

## A. GUILLEN MARIN,

16, MAYOR, 16, ALICANTE.

### Especialidades en perfumería.

Aguas Laferriere, Bouquet de l'Imperatrice, Belleza, Celeste y Kananga del Japon, Elixir, pasta y polvos dentrificos de los R. R. P. P. Belle, aceites del Monasterio de Soulas, eixir Botot, polvos dentrificos Violet, Sociedad Higiénica y otros, pasta dentrificia Oriza, Rigand y mas; verdadera pomada grasa de Oro de Violet; aceite verdadero Oriza; extractos ingleses de Atkinson, el perfume que se desea; completo surtido en jabones, sobrasa siendo el Oriental, Champaka, Orija, Heno, Valentine, Pampadur é Ilangilan. Variedad completa en Polvos de arroz y el sin rival Poudre de Lyon de Cashemire; pomada francesa á 2 rs. unza, variedad en olores; el Non-plus-ultra de los tintes el rey de ellos es el agua Silvana Vegetal, el único depósito en la provincia es en esta casa. Buena, la tintura Americana, extracto del agua Silvana, Hamilton, Richard y Navarra.

A demás encuentran en esta casa completo surtido en pulverizadores, abanicos, sombrillas, paraguas, bisutería y quincalla.

Realiza las tiras y entredeseos bordados, medias, torzales, felpillas, cañamazo y demás aprestos para bordados, marlas, balatines y otros con un sesenta por ciento de rebaja. Jugueteria desde la casa más barata á la mejor.

A. Guillen Marin, Mayor 16.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS  
**RICORD**  
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blonorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarreas ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes, el esturro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 12 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha dejado de ser el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO  
**RICORD**  
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
Único propietario de las formulas autenticas; por tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre de Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potasio.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob. Kafector.—Jarabe tónico anti-sifilitico.—Jarabe de Dalabarre.—Jarabe de Protodyuro qehierro fórmula Blancart.—El mismo, de Duparquier.—Lier (Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píldoras febrifugas.—Magsulf de ble efervescente (preparacion, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opeldoch liquido, sólido, cloroformizado, la Arniea y belladona, y morñado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones en su uso y diversas aplicaciones.

Los carpinteros, herreros y demás carpinteros, trapeadores, herreros, acobadores, trianeros, barberos, herbolarios, escuderos, forneros, panaderos, reboleros, escuderos, escuderos, escuderos y otros.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.  
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membrados, etc. etc. Todo con puntualidad, elegancia, esmero y economía en los precios.

## Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades procedentes del abuso de los placeres venéreos  
CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO  
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr. SAMUEL THOMPSON  
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** de ADDISON

Este tratamiento cura también la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortaleciendo el organismo de las personas que han sufrido pérdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.  
Para evitar falsificaciones exigir la firma  
Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart  
Al por mayo: R. S. Chavarrí, Madrid.—J. Rodríguez Hernandez, farmacéutico, Alicante

## FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

### TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

CARNE, HIERRO Y QUINA  
El Alimento más fortalecedor y los Tónicos más reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAS PÍLDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS  
Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

## Anis de la Torre,

LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA  
DE LA GRAN FABRICA DE LICORES  
DE  
**SOLER Y ROBLEDA**



PROVEEDORES DE LA REAL CASA,  
BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

### Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de latón dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un extenso y variado surtido de camas de las mejores

fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.

### QUINCALLERIA.

- |                  |                   |
|------------------|-------------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.      |
| Sombreros.       | Lancetas.         |
| Planchas vapor.  | Peinos.           |
| Idem ordinarias. | Batidores.        |
| Grifos superior. | Grifos de bronce. |
| Ata-mantas.      | Petacas.          |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas.    |
| Sacos de noche.  | Cepillos.         |
| Jarabes.         | Sombrillas.       |
| Tijeras.         | Estancos.         |
| Cucharas.        | Bujías.           |
| Cuchillos.       | Hules.            |
| Tenedores.       | Plumeros.         |
| Cucharones.      | Anteojos.         |
| Navajas.         | Petacas.          |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

## Agua de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemofilia tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

### A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laes CA. IC. id. id. CA. CD. mar.  
—Grifos metal todos números.  
Estañe superior Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales,  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13